



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 56, fecha: martes, 21 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

**807**

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
  - a. Organismo: Junta de Gobierno Local
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
  - c. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares Dependencia: Negociado de Contratación, de 9:00 a 14:00 horas
    1. Domicilio: Plaza Constitución, 1
    2. Localidad y Código Postal: Azuqueca de Henares, 19200
    3. Teléfono 949348032
    4. Telefax 949883854
    5. Correo electrónico: [contratacion@azuqueca.net](mailto:contratacion@azuqueca.net); [secretaria.mps@azuqueca.net](mailto:secretaria.mps@azuqueca.net); [isabelab@azuqueca.net](mailto:isabelab@azuqueca.net)
    6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <https://azuqueca.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
    7. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
  - d. Número de expediente: 1670/2014.
2. Objeto del contrato.
  - a. Tipo: Suministros



- b. Descripción del objeto: Suministro de una barredora autopropulsada de aspiración de limpieza viaria
- c. Plazo de entrega: Dos meses.
- d. Admisión de Prórroga: No
- e. CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144431-8
- 3. Tramitación y procedimiento.
  - a. Tramitación: Ordinaria
  - b. Procedimiento: Abierto
  - c. Criterio de adjudicación: Se establece un único criterio de adjudicación: el precio más bajo.

Ponderación: % de baja de la oferta x puntuación máxima  
% de baja de la oferta más económica
- 4. Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 140.000 Euros (IVA excluido).
- 5. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto de licitación es de 169.400 € (suma del presupuesto de licitación, que es 140.000 €, mas el IVA correspondiente, que es 29.400 €).
- 6. Garantía exigidas.

Definitiva (%): Asciende al 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - 1. Solvencia económica y financiera El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año.

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
  - 2. Solvencia técnica o profesional El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de trabajos o suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos o suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la



coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a. Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo en Azuqueca de Henares se entenderá prorrogado aquél al primer día hábil siguiente.
  - b. Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
  - c. Lugar de presentación: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento.
    1. Entidad: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en horario de verano (hasta el 23 de septiembre) de 8:00 a 14:45 horas los lunes, miércoles, jueves y viernes, los martes en horario ininterrumpido de 8:00 a 18:45 horas. El resto del año, en horario ininterrumpido de 8:00 a 14:45 de lunes a jueves, los viernes de 8:00 a 14:45 horas.
    2. Domicilio: Plaza de la Constitución,1
    3. Localidad y código postal: Azuqueca de Henares. 19200.

9. Apertura de ofertas:

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

En Azuqueca de Henares, EL ALCALDE Fdo.: José Luis Blanco Moreno